

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y la concejala de Economía y Hacienda, Carolina España, han presentado esta mañana los resultados del Programa de Ayudas a las familias para el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de 2010. De la Torre y España han destacado que durante el año pasado se beneficiaron del mismo 7.140 familias por un importe superior a 733.000 euros.

Las 7.140 familias beneficiadas por las bonificaciones las obtuvieron por dos vías: 5.049, a través de ayudas directas (determinados colectivos menos favorecidos); 2.091, por bonificaciones (familias numerosas).

El esfuerzo económico del Ayuntamiento ha aumentado, respecto a 2009, un 8% en ayudas directas y un 9,54% en las que se destinan a las familias numerosas. La concejala de Economía ha recordado que la partida asignada solo a la ayuda directa al pago del IBI se amplió para 2010 con el fin de atender las nuevas solicitudes aprobadas en el ejercicio.

España ha indicado que el programa de ayudas directas aplicado en Málaga es un modelo a escala nacional, ya que está destinado a los colectivos más desfavorecidos y a las familias. La edil ha agregado que los beneficios fiscales impulsados por el Ayuntamiento muestran compromiso y sensibilidad con la situación que atraviesan los ciudadanos en plena crisis: la renta familiar ha caído en Málaga por primera vez desde 1967, según la Agenda 21 de la Oficina de Medio Ambiente Urbano (OMAU), hasta los 12.602 euros anuales.

El programa de ayudas del Ayuntamiento de Málaga es pionero en España: su puesta en marcha se produjo en 2000 con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones sociales de determinados colectivos, especialmente las familias, los jóvenes, la tercera edad, los viudos, los discapacitados y las víctimas de la violencia de género.

Desde la puesta en marcha del programa, el Ayuntamiento ha concedido 3.310.770,82 euros: 2.460.634,5 en ayudas directas al IBI y 850.136,32 en bonificaciones al IBI por familia numerosa. A la presentación han acudido representantes de los colectivos beneficiados. Entre ellos, el Consejo del Mayor, la Federación Provincial de Mujeres Ágora y diversas asociaciones de mujeres y la Asociación de Familias Numerosas de Málaga. Al finalizar el acto, se ha hecho entrega de una acreditación de las concesiones a una representación de todos los colectivos y familias.

Carolina España ha destacado el esfuerzo que supone para el Ayuntamiento incrementar las políticas sociales, de empleo y de inversión cuando el Estado transfiere menos dinero, solicita a los municipios devolución de entregas a cuenta de años anteriores, caen los ingresos municipales por la falta de actividad económica y sube el IPC, y con él los gastos corrientes. La concejala ha señalado que en este escenario de precariedad se siguen aplicando políticas de fiscalidad social con las que se redistribuye el ingreso público entre los menos favorecidos, además de austeridad y rigor en el gasto. Como muestra, ha indicado que el total de beneficios fiscales y ayudas que el Ayuntamiento de Málaga concederá entre 2008 y 2011 rondará los 100 millones de euros.